

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : CEMENTOS PACASMAYO S.A.A.

Tipo de Junta : Sesión de Directorio

Fecha : 16/11/2020

Descripción Hecho de Importancia : Distribución y Aplicación de Utilidades

Comentarios : El dividendo de S/ 0.23 por acción ha sido calculado considerando el integro de acciones comunes y de inversión (423,868,449 acciones comunes y 40,278,894 acciones de inversión) lo que representa un monto a distribuir de S/106,753,888.89 En el caso de las 36,040,497 acciones de inversión adquiridas por la compañía (acciones en tesorería) el dividendo que le corresponde y que totaliza S/ 8,289,314.31 como consecuencia de la mencionada distribución se mantendrán en el patrimonio de la compañía, por lo que el total del dividendo que será distribuido sin considerar dichas acciones de tesorería es de S/ 98,464,574.58.

Se trataron los siguientes puntos:

- Distribución o Aplicación de Utilidades

DATOS DE COMUNICACION DE DISTRIBUCION O APLICACION DE UTILIDADES

Detalle de la Aplicación de Utilidades:

El directorio acordó por unanimidad un dividendo de S/0.23 por acción común y de inversión, lo que representa un total de S/ 106,753,888.89 a cuenta de resultados acumulados al 31.12.2015 conforme la autorización de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 23.07.20

Del dividendo a distribuir, S/5,220,109.36 corresponden al resultado acumulado al 31.12.2014 y S/101,533,779.53 corresponden al resultado del año 2015. Los dividendos correspondientes a las acciones en tesorería ascienden a S/405,335.37 y a S/7,883,978.94, por el resultado acumulado al 31.12.2014 y por el año 2015, respectivamente.

Teniendo en cuenta que 1 ADRs equivale a 5 acciones comunes el dividendo en efectivo por cada ADS es de S/ 1.15.

Para el pago de los ADRs, la compañía girara a favor de Cavali en moneda nacional el monto del dividendo correspondiente al programa de ADRs, y dicha entidad (CAVALI) depositara dicho monto a favor de: JPMORGAN CHASE BANK N.A. HOLDERS OF ADRS en la misma fecha establecida para la entrega del dividendo en el mercado nacional, siendo JP MORGAN CHASE BANK N.A. la entidad encargada de realizar el pago en dólares americanos a cada uno de los tenedores de ADRs bajo las condiciones de moneda, fecha, factor de distribución, estipulaciones y demás regulaciones que corresponden. El factor definitivo para el mercado americano se podrá conocer en la fecha de pago acordada, por estar sujeta a variaciones diarias del tipo de cambio.

Detalle de Entrega de Dividendos en Efectivo

Concepto : Resultados Acumulados

Ejercicio : 2015

Monto a Distribuir : S/. 106,753,888.89

Detalle de Dividendos por Acción

Tipo Accion : CPACASC1 - ACCIONES COMUNES

Nro Acciones : 423,868,449

Monto del Dividendo por Acción : S/.0.23

Observaciones :

Tipo Accion : CPACASI1 - ACCIONES DE INVERSION

Nro Acciones : 40,278,894

Monto del Dividendo por Acción : S/.0.23

Observaciones :

=====

DATOS DE COMUNICACION DE FECHA DE REGISTRO Y ENTREGA PARA DISTRIBUCION O APLICACION DE UTILIDADES

=====

Concepto de Distribución de Utilidades: 2015-Resultados Acumulados,

Tipo de Valor: CPACASC1 ACCIONES COMUNES

F. de Registro: 07/12/2020

Tipo de Valor: CPACASC1 ACCIONES COMUNES

F. de Entrega: 18/12/2020

Tipo de Valor: CPACASI1 ACCIONES DE INVERSION

F. de Registro: 07/12/2020

Tipo de Valor: CPACASI1 ACCIONES DE INVERSION

F. de Entrega: 18/12/2020

Observaciones: Las fechas de corte (03.12.2020), registro (07.12.2020) son las mismas fechas para las acciones comunes y de inversión que cotizan en la Bolsa de Valores de Lima, así como para los ADRs que cotizan en la Bolsa de Valores de Nueva York cuya fecha de pago será informada cuando sea determinada.

Cordialmente,

DIEGO RODA LYNCH
REPRESENTANTE BURSATIL
CEMENTOS PACASMAYO S.A.A.